COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.
Calle San Salvador s/n. Colonia Las Animas.
Chihuahua, Chihuahua. CP. 31450
Tel.- 614 434 0706

C O N V O C A T O R I A

El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C. convoca a **Médicos Veterinarios Responsables Autorizados en Rumiantes** (MVRA) a participar en la realización de las pruebas diagnósticas de tuberculosis y brucelosis en hatos (barrido) que se realizarán en los siguientes municipios:

ZONA	MUNICIPIOS
B3	Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales y Saucillo
Buffer de la B1	Namiquipa, Cuauhtémoc, Riva Palacio, Cusihuiriachi y Bachiniva.
Buffer de la B2	Chihuahua
Buffer de la B3	Delicias, Julimes, Rosales y Saucillo.

Los interesados deberán presentarse en las oficinas del Comité Estatal, el día 15 de septiembre de 2025, a las 11:00 am y entregar la siguiente documentación:

1. Copia de la Constancia de Médico Veterinario Responsable Autorizado (MVRA) en Rumiantes (vigente).
2. Copia de la Cédula Profesional.
3. Copia de la CURP.
4. Copia de identificación oficial vigente (INE).
5. Llenar Cédula de Registro (se les proporcionará en el CEFPPCH).

Otros requisitos que deberán cumplir:

- Contar con tasa de respuesta a la Prueba del Pliegue Caudal, conforme al Acuerdo para la operación de la Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis).*
- No tener antecedentes de haber faltado a su ética profesional en el ejercicio de sus trabajos anteriores.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.